Sirvio para sus Defensa partici-
Lares y Juezes de esta cuenta
Ramon calles de esta persona ver
administrado Agro puesto para
Facultad para su paga de Alcance
pecuniario contenido en sus adicionales
de Debito de esta Mazara los
paga de Adonativo de Año de
Mill seiscientos y ginquenta y
nueve consiguiendo en Facultad
por su Berbenjen de Señor Don
Sancho para pagarse de nuestro
Real Caudal debiendo Las
Gradiosen tasadas y confirmado
Boleta Cuenta nuestra en
Secreto y Veintena. En
Servicio de su Magestad. Dios
En Nuevo de Almaraben
estado Cagnesca Ma en los
Cargos de devidos a la Real
Hacienda a Causa de cogerse
fuerzas no an podido a Marme
Dios guarde y con Cabalmente
de Los servicios que a su Mag.
Hecho en Sevilla Janeiro ocasiones